

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Septiembre de 2014

Índice

1.	Síntesis	3
2.	Comentarios sobre la ejecución de los ingresos	5
3.	Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
4.	Resultado Financiero	10
5.	Transferencias de carácter económico	11
6.	Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal	14
	Anexo metodológico	16
	Anexo estadístico (*)	17
Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle del gasto por finalidad – función	
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.	
Cuadro 6.	Modificaciones Presupuestarias.	
Cuadro 7.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones.	

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

La ejecución presupuestaria de la Administración Nacional registró en septiembre un nivel de gastos devengados muy superior al de los ingresos percibidos, arrojando un déficit financiero superior a los \$ 90.000 millones. Cabe advertir que en el resultado de septiembre tuvo particular incidencia el registro de la operación destinada a la compra de acciones de YPF, que elevó los gastos del mes en unos \$ 40.000 millones. De esta manera, el déficit financiero obtenido en los primeros nueve meses de 2014 alcanza los \$ 110.400 millones, más de tres veces el registrado un año atrás.

En tanto, teniendo en cuenta que durante estos nueve meses se devengaron \$ 58.100 millones en concepto de intereses (+114% ia.), el Resultado Primario acumulado en lo que va del año ya es deficitario en más de \$ 52.300 millones.

En cuanto a la performance de los recursos, los ingresos tributarios y contribuciones a la seguridad social mostraron una suba del orden del 32,9% ia., lo cual constituye un comportamiento levemente más moderado que el acumulado a agosto (+33,8%). Incidió especialmente en este desempeño el magro crecimiento de los Derechos de Exportación (+12,9%), en comparación con el registrado en ocho meses (+46,2%).

Como contraparte, en septiembre ingresaron \$ 10.500 millones adicionales en concepto de remisión de utilidades del BCRA, totalizando en lo que va del año la suma de \$ 63.550 millones (\$ 50.250 mill. más que lo ingresado en igual período de 2013). Con la ayuda de estos ingresos, los recursos corrientes y de capital alcanzaron un incremento del 43,6% ia., más de 10 puntos porcentuales por encima de la performance de la recaudación tributaria.

El aspecto más novedoso de la evolución de las variables fiscales de septiembre se manifestó por el lado de los gastos primarios, los que, como consecuencia de un registro de \$ 40.000 millones en el rubro “Inversión Financiera” destinado a reflejar la compra de acciones de YPF por parte del Estado Nacional, mostraron un alza del orden del 52,0% ia., casi 9 p.p. por encima de la suba acumulada hasta agosto (del 43,2%). Si se descuenta esta operatoria puntual, la tasa de crecimiento de los gastos primarios asciende al 43,7% ia., lo cual igualmente constituye un nuevo récord. Por otra parte, dado que el rubro intereses registró un alza del 114% ia., la variación del gasto total fue del 55,3%.

Una parte muy considerable del incremento de los gastos primarios nacionales es explicada por los subsidios energéticos y al transporte, que han asumido un impulso superior al promedio de las erogaciones. En el transcurso de nueve meses de 2014, los subsidios económicos para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron la suma de \$ 135.000 millones, lo cual constituye un 72% más que un año atrás. Con una incidencia muy inferior, aunque con marcados signos de reactivación, las transferencias para el financiamiento de inversiones de los mencionados agentes económicos totalizaron \$30.000 millones aprox., lo cual constituye un 66% más que lo gastado un año atrás.

En cuanto al grado de ejecución del presupuesto, el porcentaje de ejecución general de los gastos primarios se encuentra alineado con el porcentaje teórico (del 72,9%), representando el 72,6% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional, aunque con marcadas disparidades a nivel de instituciones. Dichas situaciones dan cuenta de la existencia de adecuaciones presupuestarias pendientes de instrumentación.

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

Los recursos corrientes y de capital sumaron \$ 678.820 millones en nueve meses de 2014 (ver Cuadro 1), alcanzando un incremento del 43,6% en términos interanuales, en línea con la tendencia de 8 meses previos.

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Septiembre de 2014
(en millones de pesos)

	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	2014	Vigente	Septiembre	(III / I)	(III / II)
	(I)	(II)	(III)		
INGRESOS CORRIENTES	858.837,7	931.367,7	678.049,0	78,9%	72,8%
Ingresos tributarios	505.336,3	544.134,0	384.065,6	76,0%	70,6%
Ganancias	119.909,0	130.023,8	99.453,9	82,9%	76,5%
IVA	154.670,9	163.757,1	116.293,5	75,2%	71,0%
Internos coparticipados	9.577,0	10.557,3	7.512,1	78,4%	71,2%
Premios de juegos	178,2	218,3	227,1	127,4%	104,0%
Transferencias de inmuebles	268,8	255,0	212,3	79,0%	83,3%
Ganancia mínima presunta	964,2	964,1	801,6	83,1%	83,1%
Bienes personales	4.772,2	5.264,2	4.210,9	88,2%	80,0%
Créditos y Débitos en cta. cte.	59.063,7	64.780,4	46.751,9	79,2%	72,2%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	16.340,8	16.446,3	9.797,3	60,0%	59,6%
Otros s/combustibles (2)	652,2	652,2	509,9	78,2%	78,2%
Otros impuestos (3)	22.765,3	22.432,9	13.604,0	59,8%	60,6%
Derechos de importación	30.181,5	32.387,5	21.239,7	70,4%	65,6%
Derechos de exportación	85.437,3	95.752,4	63.030,7	73,8%	65,8%
Tasa de estadística	555,1	642,3	420,7	75,8%	65,5%
Contribuciones de la Seg. Social	250.065,4	254.845,8	190.461,9	76,2%	74,7%
Ingresos no tributarios	14.903,7	15.062,7	11.929,6	80,0%	79,2%
Venta de Bienes y Servicios	3.529,4	3.543,1	2.516,1	71,3%	71,0%
Rentas de la Propiedad	84.485,5	113.386,6	88.809,1	105,1%	78,3%
Transferencias corrientes	517,5	395,4	266,6	51,5%	67,4%
INGRESOS DE CAPITAL	1.573,9	1.705,1	771,6	49,0%	45,3%
Privatizaciones	123,9	123,9	79,4	64,1%	64,1%
Otros	1.450,0	1.581,2	692,2	47,7%	43,8%
INGRESOS TOTALES	860.411,6	933.072,7	678.820,6	78,9%	72,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

Nota: Por cuestiones técnicas, se realizaron adecuaciones propias en los ingresos corrientes

Una vez más, la performance de los recursos estuvo apuntalada por la remisión de un nuevo tramo de utilidades del BCRA, que alcanzaron la suma de \$ 10.500 millones (en septiembre de 2013 no hubo ingresos por esta vía). En el período de nueve meses, las utilidades del BCRA remitidas al Tesoro totalizaron \$ 63.550 millones, \$ 50.250 millones más que las remitidas en igual período de 2013. Si se descuentan estos ingresos, la tasa de evolución de los recursos se ubica en el orden del 33,9% ia., más cercana a la evolución de la recaudación tributaria.

En cuanto al desempeño de la recaudación tributaria (ingresos tributarios más contribuciones a la seguridad social), en septiembre continúa observándose una dinámica más moderada que el promedio del primer semestre, con una expansión del 32,9% ia. (vs. +34,8%). En este comportamiento incidió especialmente el comportamiento de los Derechos de Exportación, que crecieron un 12,9% ia. en septiembre, en contraste con el incremento del 61% en los primeros seis meses del año. El aumento nominal de la recaudación tributaria viene explicado principalmente por: i) las Contribuciones de la Seguridad, que con un alza del 28,9% ia. en nueve meses, explica el 27% de la recaudación total; ii) el IVA, que creció un 34,1% ia., aportando cerca de otro 26%; iii) el Impuesto a las Ganancias, con una suba del 40,9% ia., explicando algo más del 23%; y iv) los Derechos de Exportación, que acumulando un alza del 46,2% en nueve meses (a pesar del estancamiento-retracción de los últimos dos meses), constituyen un 9% del incremento en la recaudación nacional.

La percepción de los ingresos tributarios y de la seguridad social acumulada en nueve meses representa el 71,9% del cálculo presupuestario anual, por debajo del porcentaje que la recaudación de igual período de 2013 representó respecto de la recaudación total de ese año (en el orden del 74,0%), lo cual estaría indicando que la recaudación estaría evolucionando por debajo de las pautas contenidas en el Presupuesto.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de septiembre, los gastos primarios totalizaron la suma de \$ 731.141 millones, registrando un alza del orden del 52,0% ia., casi 9 p.p. superior a la de agosto (+43,2% ia.). El mayor impulso del último mes responde fundamentalmente a la incidencia de la imputación destinada a reflejar la compra de acciones de YPF por parte del Estado Nacional, que elevó el nivel de gastos del mes en unos \$ 40.000 millones, en el rubro “Inversión Financiera”. En efecto, si se descuenta este registro puntual, la tasa

de crecimiento de los gastos primarios asciende al 43,7% ia., lo cual de todas maneras constituye un nuevo récord de crecimiento.

Por su parte, los intereses de la deuda pública totalizaron cerca de \$ 58.100 millones. Por consiguiente, los gastos corrientes y de capital sumaron un total de \$ 789.237 millones, alcanzando un alza del 55,3% ia., más de veinte puntos porcentuales superior a la registrada en el mismo período del ejercicio 2013.

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/09/2014. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2014		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a Sep-14	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Sep-13		
1 Poder Legislativo Nacional	5.228,5	83,9%	73,0%	80,9%	1.482,2	39,6%
5 Poder Judicial de la Nación	7.029,6	76,0%	73,0%	81,8%	1.151,6	19,6%
10 Ministerio Público	2.444,0	84,0%	73,0%	84,8%	678,0	38,4%
20 Presidencia de la Nación	3.239,6	67,8%	72,8%	64,2%	763,7	30,8%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	4.207,9	67,1%	72,6%	59,1%	938,4	28,7%
30 Ministerio del Interior y Transporte	28.515,8	68,0%	72,7%	74,5%	5.515,8	24,0%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	2.876,8	69,2%	72,8%	66,8%	948,4	49,2%
40 Min. de Justicia y DDHH	4.833,8	62,6%	72,9%	64,7%	1.136,8	30,7%
41 Ministerio de Seguridad	33.233,8	78,7%	73,0%	76,8%	11.812,1	55,1%
45 Ministerio de Defensa	27.544,8	72,4%	73,0%	72,1%	7.905,1	40,3%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	8.455,4	32,7%	72,8%	47,6%	3.981,2	89,0%
51 Ministerio de Industria	1.001,0	49,1%	72,7%	53,1%	168,0	20,2%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	5.765,2	62,6%	72,7%	64,6%	907,1	18,7%
53 Ministerio de Turismo	1.087,1	62,2%	72,7%	53,6%	362,0	49,9%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	98.249,1	70,6%	72,5%	73,7%	40.878,1	71,3%
70 Ministerio de Educación	34.132,6	74,7%	72,5%	76,2%	7.564,0	28,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	4.566,6	70,0%	72,7%	78,2%	1.139,9	33,3%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	264.320,8	74,0%	72,9%	76,9%	67.724,6	34,4%
80 Ministerio de Salud	14.027,6	68,8%	72,6%	72,2%	3.670,4	35,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	42.226,2	79,7%	72,8%	83,2%	12.375,8	41,5%
90 Servicio de la deuda pública	186,7	93,0%	72,5%	51,5%	31,7	20,4%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	137.968,4	75,6%	72,5%	76,5%	78.958,5	133,8%
GASTOS PRIMARIOS	731.141,2	72,6%	72,9%	75,4%	250.093,5	52,0%
INTERESES	58.095,4	69,4%		75,5%	30.987,1	114,3%
GASTOS TOTALES	789.236,7	72,4%		75,4%	281.080,6	55,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

Entre los conceptos del gasto que registraron mayores alzas porcentuales en el acumulado a septiembre, dejando de lado la Inversión Financiera, que ya se ha comentado, se destacan las Transferencias de Capital que no tienen como destino a las provincias¹ (+65%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+64% ia.), las restantes Transferencias Corrientes² (+59% ia.), la Inversión Real Directa (+51%) y las Remuneraciones (+42%). En tanto, en términos nominales, las Prestaciones de la Seguridad Social constituyen el concepto predominante, explicando unos \$ 61.800 millones del incremento, seguidas por las Transferencias Corrientes al Sector Privado, que explican cerca de \$ 52.300 millones.

En cuanto a los principales factores que explican el incremento de los conceptos mencionados, se cuentan:

- i) Por el lado de las Transferencias de Capital que no tienen como destino a las provincias (que crecieron \$ 11.770 mill. en términos interanuales), el impacto del financiamiento de inversiones del sector energético, con especial incidencia de las asignaciones para ENARSA (\$ 10.970 mill., +\$9.700 mill. interanual), destinadas a financiar obras en centrales termoeléctricas y el gasoducto del noreste argentino.
- ii) En relación a las Transferencias corrientes al Sector Privado (+\$ 52.300 mill. interanual), se cuentan dos factores centrales. En primer lugar, el sostenimiento de la política de subsidios energéticos, que se traduce fundamentalmente en mayores aportes a CAMMESA (+\$ 27.800 mill., +98% ia.). En segundo lugar, las Asignaciones Familiares (+\$ 12.500 mill., +53% ia.), entre las cuales se cuenta la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social, con el 43% del total de dichas asignaciones.
- iii) Por el lado de las restantes Transferencias Corrientes (+\$ 25.400 mill. interanual), también se cuenta el impacto de la política de subsidios energéticos y al transporte, que se traduce principalmente en mayores asignaciones a ENARSA (+\$ 14.900 mill., +72% ia.), para la compra de combustible para las centrales térmicas, y al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (+\$ 4.535 mill., +50% ia.), para compensar los costos de las empresas de colectivos y micros de media y larga distancia.
- iv) En la Inversión Real Directa (+\$ 7.000 mill. interanual), la ejecución de las obras de mantenimiento y construcción de rutas y en corredores viales a

¹ La mayor parte de este concepto corresponde a transferencias a otros entes del Sector Público No Financiero (Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios).

² Se trata de las Transferencias Corrientes que no tienen como destino ni el sector privado, ni los gobiernos provinciales y/o municipales, ni las Universidades Nacionales, ni el sector externo. Básicamente, se incluyen las transferencias a otros entes del Sector Público No Financiero (Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios).

- cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (+\$ 4.360 mill., +55% ia.), como así también la ejecución de las obras del plan de recupero de mantenimiento diferido y de obras ferroviarias a cargo del Ministerio del Interior y Transporte (+\$ 1.369 mill. interanual).
- v) En el rubro Remuneraciones (+\$ 24.000 mill. interanual) el aumento se explica fundamentalmente por la incidencia de las medidas de política salarial aplicadas durante 2013 y a partir de junio de 2014, como así también por el aumento de la ocupación al interior de la Administración Nacional.
 - vi) Finalmente, en las Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 61.800 mill., +32% ia.), el incremento se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales³, que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones no Contributivas y Pensiones de Veteranos de Guerra (es decir, en el 95% del total de jubilados y pensionados).

Pasando al análisis del comportamiento institucional de los gastos (ver Cuadro 2), cerca del 75% del aumento nominal se concentra en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro (+\$ 79.000 mill. aprox.), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 67.700 mill.), y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$ 40.900 mill.). En el primer caso, el incremento nominal se explica fundamentalmente a la fuerte incidencia del registro destinado a reflejar la compra de acciones de YPF por parte del Estado Nacional, como así también las transferencias del Tesoro para el financiamiento de empresas públicas, entre las cuales se destaca ENARSA. En el segundo caso, la mayor parte del aumento obedece al gasto previsional, y en menor medida, a las asignaciones familiares. Por último, el incremento del gasto en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se explica en mayor medida por el impacto de los subsidios dirigidos al sector energético, concentrados principalmente en CAMMESA.

En cuanto al grado de avance de la ejecución presupuestaria, como consecuencia del elevado nivel de gastos devengados en el último mes, el porcentaje de ejecución primario se ha normalizado a nivel general⁴, representando el 72,6% de los créditos vigentes (el porcentaje teórico es del 72,9%). No obstante, persisten marcadas disparidades a nivel de jurisdicciones. Por un lado, continúan observándose atrasos significativos en los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Agricultura,

³ Los últimos aumentos fueron de 14,41% en septiembre de 2013, de 11,31% en marzo de 2014 y de 17,21% en septiembre de 2014, quedando el haber mínimo en \$3.232, 30,5% superior al vigente en septiembre de 2013.

⁴ Al cierre del mes de agosto, se observada un marcado retraso a nivel general de la APN, en gran medida como consecuencia de los significativos incrementos de créditos aprobados hacia el cierre del mes de julio.

Ganadería y Pesca, de Industria, de Turismo y de Justicia y Derechos Humanos. Cabe advertir que, en el caso del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la situación se explica por el significativo refuerzo en sus créditos (+\$ 16.804 mill.,+186%), principalmente para la ejecución del denominado Plan Gas (+\$ 14.652 mill.), del cual actualmente se ha ejecutado sólo un 12% de dicho refuerzo. En el otro extremo, el Poder Legislativo, el Ministerio Público, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Seguridad presentan porcentajes de ejecución muy superiores a los que corresponde esperar, lo cual estaría indicando la existencia de refuerzos pendientes de instrumentación. En tanto, la ejecución se encuentra en línea con el porcentaje teórico en el resto de las jurisdicciones, con una leve tendencia a la subejecución.

4. Resultado Financiero

En septiembre de 2014 el nivel de gastos devengados resultó muy superior a los recursos percibidos, arrojando un déficit financiero del orden de los \$ 90.000 millones. Al comportamiento habitual del último mes de cada trimestre (cuando el nivel de gastos devengados muestra un nivel superior al promedio), septiembre tuvo la particularidad de registrar íntegramente la operación destinada a la compra de acciones de YPF, lo cual elevó los gastos del mes en unos \$ 40.000 millones.

A su vez, al computar el resultado acumulado en ocho meses (-\$ 19.600 mill.), el déficit financiero obtenido en nueve meses de 2014 alcanza un total de \$ 110.400 millones, más de tres veces el registrado un año atrás.

En tanto, teniendo en cuenta que durante estos nueve meses se devengaron \$ 58.100 millones en concepto de intereses (+114% ia.), el Resultado Primario acumulado en lo que va del año ya es deficitario en más de \$ 52.300 millones, lo que contrasta con los \$8.300 millones de déficit que se obtuvieron en igual período de 2013.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto 2014 prevé actualmente un déficit financiero de **\$ 157.505 millones** (inicialmente se calculaba un superávit de \$ 830 mill.), mientras que el resultado primario se estima también deficitario en **\$ 73.785 millones** (inicialmente se proyectaba un superávit de \$ 78.078 mill.).

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
Ejecución presupuestaria al 30/09/2014. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Sep-2014
I INGRESOS CORRIENTES	858.838	931.368	678.049
II GASTOS CORRIENTES	762.079	899.123	657.134
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	96.759	32.245	20.915
IV INGRESOS DE CAPITAL	1.574	1.705	772
V GASTOS DE CAPITAL	97.503	191.455	132.103
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	860.412	933.073	678.821
VII GASTOS TOTALES (II + V)	859.582	1.090.578	789.237
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	782.334	1.006.857	731.141
IX INTERESES	77.248	83.720	58.095
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	830	-157.505	-110.416
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	78.078	-73.785	-52.321

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

5. Transferencias de carácter económico⁵

Las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron más de **\$ 165.700 millones** en el transcurso de nueve meses de 2014, arrojando un incremento del orden del 71% ia. (+69% ia. hasta agosto). El mayor impulso del último mes proviene de las transferencias para gastos de capital (+66% vs. +46% hasta agosto), en tanto que las de carácter corriente (subsidijs), que constituyen la porción dominante, mantuvieron el altísimo impulso de los ocho meses previos (+72% ia.).

Dentro de estas últimas (subsidijs), que totalizaron cerca de \$ 135.800 millones, se cuentan en primer lugar las asignaciones del sector energético, que recibió \$ 101.300 millones aprox. (+86% ia.), previéndose entre otros, los siguientes destinos:

⁵ Ver definición en el Anexo Metodológico.

- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. –CAMMESA– (\$56.160 mill., +98% ia.), principalmente para afrontar la compra de combustible para centrales térmicas, la importación de energía eléctrica, y los pagos a agentes acreedores del mercado eléctrico;
- Energía Argentina S.A. –ENARSA– (\$ 35.600 mill., +72%), fundamentalmente destinadas a solventar la diferencia entre el precio de importación del combustible y el precio de venta del mismo al mercado interno, ya sea aquel proveniente de importaciones de Bolivia, como el gas natural licuado adquirido en el marco del Programa Energía Total;
- Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural -Plan Gas (\$ 6.400 mill. aprox.), destinado a incrementar la producción de este recurso mediante el otorgamiento de subsidios a las empresas que incrementen su producción por encima de un determinado umbral;
- Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$ 1.400 mill., +8%), destinados a atender gastos operativos;
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (\$ 1.160 mill.);
- Organismos provinciales (\$ 200 mill.), con motivo de la distribución del Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales, que se distribuye entre las jurisdicciones provinciales que hayan adherido a los principios tarifarios de la Ley de Energía Eléctrica; y
- Ente Binacional Yaciretá (\$ 183 mill.), por la cesión a Argentina de energía eléctrica generada por la central correspondiente a la República del Paraguay.

En segundo término, se cuentan las asignaciones corrientes al transporte, que en lo que va del año totalizan cerca de \$ 29.100 millones (+49% ia.), previéndose, entre otros destinos, los siguientes:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 13.560 mill., +50%), principalmente para compensar los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano e interurbano (colectivos y micros de larga distancia);
- Administradora de RRHH Ferroviarios - ex Ferrocarril General Belgrano (\$5.140 mill., +50%), que tiene a cargo los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril (San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, y Mitre), cuyas concesiones de servicios fueron rescindidas entre los años 2004 y 2012;
- Operador Ferroviario S.E. (\$ 2.765 mill.), que actualmente administra las transferencias a las nuevas empresas concesionarias de las mismas cinco líneas; y

- Aerolíneas Argentinas S.A. (\$ 2.500 mill., +8% ia.), para cubrir sus gastos operativos.

Con una incidencia menor, y con un impulso mucho más moderado, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por un total de \$ 4.335 millones (+41% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$ 2.300 mill. aprox., +15%), y Radio y Televisión Argentina S.E. (\$ 1.100 mill., +63%).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado alcanzaron cerca de \$ 30.000 millones, un 66% más que un año atrás, distribuidas de la siguiente manera:

- Sector energético, con un total de \$ 20.590 millones (+149% ia.), destacándose las asignaciones para ENARSA (\$ 10.970 mill., +\$ 9.700 mill. aprox.), destinadas a financiar la inversión en centrales termoeléctricas y el gasoducto del noreste argentino, y las asignaciones para Nucleoeléctrica S.A. (\$ 3.750 mill., +8% ia.), responsable de las obras de extensión de vida de la Central Nuclear Embalse y la actualización y mejoramiento de la Central Nuclear Atucha I;
- Otras empresas públicas, que absorbieron \$ 6.140 millones, lo cual constituye un 22% menos que un año atrás (-\$ 1.680 mill.), principalmente a causa de los menores aportes recibidos por AR-SAT (-\$ 2.090 mill.), parcialmente compensados por los recibidos por AYSA (+\$ 420 mill., un total de \$ 4.120 mill. aprox.); y
- Sector transporte, que totalizó \$ 3.120 millones (+60% ia.), con motivo de los mayores fondos para la empresa Administradora Ferroviaria S.E. (+\$ 1.574 mill.), para la financiación de proyectos de inversión en materia ferroviaria.

En el Cuadro 5 se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

6. Modificaciones Presupuestarias – Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN registraron un incremento neto de **\$ 230.995 millones** en el transcurso de nueve meses de 2014, lo cual constituye un 26,9% del presupuesto inicial.

Entre las medidas más importantes del último mes se destaca, en primer lugar, la **Decisión Administrativa N° 722** del 5 de septiembre⁶, que aprobó refuerzos, por un total de **\$ 115 millones**, en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la Presidencia de la Nación (\$ 75 mill.), el Ministerio de Seguridad (\$ 25 mill.) y la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$ 14 mill.). Dichos refuerzos fueron parcialmente cubiertos con el incremento de Fuentes Financieras (remanentes de ejercicios anteriores), y en menor medida compensados por reducción de aplicaciones financieras del Tesoro.

En segundo lugar, por medio de la **Decisión Administrativa N° 747** del 5 de septiembre⁷ se aprobaron refuerzos, por un total de **\$ 768 millones**, en los créditos para gastos corrientes y de capital del Ministerio de Salud (\$ 738 mill.) y del Ministerio de Seguridad (\$ 30 mill.), financiados mediante la reducción equivalente de aplicaciones financieras del Tesoro.

Finalmente, se cuenta la **Decisión Administrativa N° 770** del 12 de septiembre⁸, que aprobó una serie de adecuaciones presupuestarias que determinaron un incremento neto de **\$ 5.329 millones** en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional en su conjunto. Dicho incremento fue parcialmente cubierto con el aumento de los recursos propios de los organismos (Contribuciones de la Seguridad Social, por \$4.767 mill.), y en menor medida, mediante el aumento de las Fuentes Financieras (remanentes de ejercicios sociales, por \$ 23 mill.), y la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro y de los propios organismos (\$ 538 mill.).

Cabe recordar que toda vez que se incrementan las fuentes financieras o se reducen las aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital, se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio.

Actualmente, y como consecuencia de dichas adecuaciones, el Presupuesto 2014 contempla un déficit financiero de **\$ 157.505 millones** (inicialmente se preveía un

⁶ Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N°16/14.

⁷ Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N°17/14.

⁸ Ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias N°18/14.

superávit de \$ 830 mill.), mientras que el resultado primario se estima también deficitario en **\$ 73.785 millones** (inicialmente se reveía un superávit de \$ 78.078 mill.).

En cuanto a la distribución institucional de los refuerzos (ver Cuadro 6 del Anexo), las jurisdicciones que a la fecha concentran la mayor proporción de los mismos son la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro (\$ 101.054 mill.), el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$ 56.015 mill.), el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$ 16.804 mill.), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$ 16.103 mill.) y el Ministerio del Interior y Transporte (\$ 12.425 mill.).

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 2 de octubre de 2014. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

CUADRO 3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/09/2014. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Ejec. acum a Sep-14	% Ejecución	Ejec. acum a Sep-13	% Ejecución	Variación interanual	
1 Administración Gubernamental	41.689,9	63%	32.287,0	71%	9.402,9	29,1%
Legislativa	3.977,6	84%	2.863,1	82%	1.114,5	38,9%
Judicial	10.287,3	76%	8.247,8	81%	2.039,5	24,7%
Dirección Superior Ejecutiva	4.553,8	53%	3.769,5	66%	784,2	20,8%
Relaciones Exteriores	4.000,9	71%	2.619,3	70%	1.381,7	52,8%
Relaciones Interiores	15.849,5	64%	12.323,2	75%	3.526,3	28,6%
Administración Fiscal	2.033,5	25%	1.713,6	36%	319,8	18,7%
Control de la Gestión Pública	643,2	77%	492,7	72%	150,5	30,6%
Información y Estadística Básicas	344,0	61%	257,8	53%	86,3	33,5%
2 Servicios de Defensa y Seguridad	39.753,7	78%	26.720,4	72%	13.033,3	48,8%
Defensa	13.683,2	77%	9.925,1	68%	3.758,1	37,9%
Seguridad Interior	22.071,3	81%	13.853,5	78%	8.217,7	59,3%
Sistema Penal	2.573,3	60%	1.939,8	60%	633,5	32,7%
Inteligencia	1.425,9	76%	1.001,9	71%	424,0	42,3%
3 Servicios Sociales	420.947,1	73%	310.510,8	76%	110.436,2	35,6%
Salud	25.475,1	71%	19.101,2	71%	6.373,9	33,4%
Promoción y Asistencia Social	12.163,4	76%	8.409,7	70%	3.753,7	44,6%
Seguridad Social	298.713,5	74%	220.376,1	78%	78.337,5	35,5%
Educación y Cultura	46.122,7	74%	35.002,9	69%	11.119,8	31,8%
Ciencia y Técnica	9.962,7	67%	7.510,4	70%	2.452,3	32,7%
Trabajo	2.972,0	65%	2.557,2	65%	414,8	16,2%
Vivienda y Urbanismo	15.277,4	65%	9.773,8	78%	5.503,6	56,3%
Agua Potable y Alcantarillado	10.260,2	67%	7.779,4	76%	2.480,7	31,9%
4 Servicios Económicos	228.563,9	73%	111.374,5	76%	117.189,3	105,2%
Energía, Combustibles y Minería	162.784,1	76%	63.288,9	82%	99.495,2	157,2%
Comunicaciones	4.666,7	49%	5.640,0	62%	-973,4	-17,3%
Transporte	54.114,3	73%	35.763,2	76%	18.351,1	51,3%
Ecología y Medio Ambiente	1.058,9	39%	1.080,2	44%	-21,3	-2,0%
Agricultura	3.099,6	56%	2.816,1	59%	283,5	10,1%
Industria	1.430,1	44%	1.251,7	56%	178,5	14,3%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	1.165,6	47%	1.352,2	52%	-186,6	-13,8%
Seguros y Finanzas	244,6	73%	182,2	68%	62,4	34,2%
5 Deuda Pública	58.282,1	69%	27.263,3	75%	31.018,9	113,8%
TOTAL	789.236,7	72,4%	508.156,0	75%	281.080,6	55,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Nota: Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Septiembre -14	% ejecución	Devengado a Septiembre -13	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)						
Sector Energético	101.292,5	73%	54.420,6	83%	46.871,9	86%
CAMMESA	56.160,5	78%	28.320,9	89%	27.839,6	98%
ENARSA	35.607,0	84%	20.661,0	84%	14.946,0	72%
"Plan Gas"	6.434,2	33%	2.240,4		4.193,8	
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	1.158,3	61%	769,5	79%	388,8	51%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	1.403,0	82%	1.303,8	93%	99,2	8%
Ente Binacional Yaciretá	183,6	22%	804,1	87%	-620,5	-77%
Organismos provinciales	199,6	58%	203,2	50%	-3,6	-2%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	112,9	38%	25,0	19%	87,9	
otros beneficiarios sin discriminar	33,4	44%	92,6	52%	-59,2	-64%
Sector Transporte	29.136,2	72%	19.538,2	86%	9.598,0	49%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	13.559,2	71%	9.023,2	89%	4.536,0	50%
Administradora de RRHH Ferroviarios - ex FFCC Gral. Belgrano	5.140,9	73%	3.438,6	89%	1.702,3	50%
Aerolíneas Argentinas S.A.	2.546,8	79%	2.367,9	85%	178,9	8%
Operador Ferroviario S.E.	2.765,5	69%	46,8	94%	2.718,7	5808%
Metrovias S.A.	151,1	52%	123,1	114%	28,0	23%
Ferrovías S.A.	408,1	77%	397,4	109%	10,7	3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	111,1	64%	0,0		111,1	
Ferrocéntrica S.A.	0,0	0%	136,9	94%	-136,9	-100%
UGOFE S.A.			460,0	39%	-460,0	-100%
Administradora Ferroviaria S.E.	74,9	86%	64,9	100%	10,1	16%
otros beneficiarios sin discriminar	4.378,6	75%	3.479,4	87%	899,2	26%
Otras Empresas Públicas	4.334,7	86%	3.078,4	90%	1.256,3	41%
AySA	2.327,3	80%	2.022,0	92%	305,3	15%
Radio y Televisión Argentina S.E.	1.109,7	96%	678,7	92%	431,0	63%
TELAM S.E.	270,9	85%	217,0	75%	53,9	25%
Otras empresas	626,9	96%	160,7	84%	466,2	290%
Sector agroalimentario	3,0	0%	667,9	54%	-664,8	-100%
Sector Rural y Forestal	948,7	59%	873,1	65%	75,6	9%
Sector industrial	100,4	20%	194,0	36%	-93,6	-48%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	135.815,6	72%	78.772,2	83%	57.043,4	72%

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Septiembre - 14	% ejecución	Devengado a Septiembre - 13	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos de capital						
Sector Energético	20.590,0	62%	8.262,6	79%	12.327,4	149%
ENARSA	10.973,1	75%	1.284,0	83%	9.689,1	755%
Organismos provinciales	1.484,5	53%	1.055,1	71%	429,3	41%
Ente Binacional Yaciretá	0,0	0%	0,0	0%	0,0	
Nucleoeléctrica S.A.	3.756,3	57%	3.464,4	90%	291,9	8%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	162,1	14%	747,7	100%	-585,6	-78%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	1.062,0	92%	398,9	62%	663,2	166%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	16,5	50%	15,6	47%	0,9	
otros beneficiarios sin discriminar	3.135,5	47%	1.296,9	71%	1.838,7	142%
Sector Transporte	3.117,9	61%	1.943,3	75%	1.174,6	60%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	185,5	54%			185,5	
Ferrovías S.A.			0,0	0%	0,0	
Administradora Ferroviaria S.E.	2.211,6	70%	637,6	100%	1.574,0	247%
UGOFE S.A.			0,0	0%	0,0	
otros beneficiarios sin discriminar	720,8	45%	1.305,7	77%	-584,9	-45%
Otras Empresas Públicas	6.140,2	53%	7.823,8	71%	-1.683,6	-22%
AySA	4.119,2	68%	3.698,1	86%	421,1	11%
ARSAT	1.727,6	35%	3.821,0	60%	-2.093,4	-55%
Radio y Televisión Argentina S.E.	37,5	75%	34,6	75%	2,9	8%
Otras empresas	256,1	48%	270,2	72%	-14,1	-5%
Sector Rural y Forestal	75,3	46%	10,9	22%	64,4	588%
Sector industrial	29,3	26%	0,0	0%	29,3	
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	29.952,8	60%	18.040,7	74%	11.912,2	66%
TOTAL (corrientes + de capital)	165.768,4	70%	96.812,9	81%	68.955,5	71%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/09/2014
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2014				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2013	
	Inicial	Vigente 30/09	Mod. Presup. Acumuladas			
1 Poder Legislativo Nacional	5.884,9	6.232,1	347,2	5,9%	384,7	9,1%
5 Poder Judicial de la Nación	9.197,0	9.244,0	47,0	0,5%	60,0	0,8%
10 Ministerio Público	2.821,6	2.909,2	87,6	3,1%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	4.374,5	4.781,3	406,8	9,3%	430,0	12,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	5.496,4	6.270,7	774,4	14,1%	970,8	21,3%
30 Ministerio del Interior	29.500,9	41.926,4	12.425,4	42,1%	4.996,8	19,3%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	3.575,5	4.155,5	580,0	16,2%	5,5	0,2%
40 Min. de Justicia y DDHH	6.701,3	7.717,9	1.016,7	15,2%	250,7	4,6%
41 Min. de Seguridad	36.293,8	42.246,5	5.952,7	16,4%	2.095,9	8,1%
45 Ministerio de Defensa	35.103,2	38.031,8	2.928,7	8,3%	129,3	0,5%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	9.016,9	25.821,3	16.804,4	186,4%	5.412,7	135,6%
51 Ministerio de Industria	1.809,3	2.039,4	230,1	12,7%	26,2	1,7%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	8.727,2	9.219,3	492,1	5,6%	523,3	7,5%
53 Ministerio de Turismo	1.742,7	1.747,5	4,7	0,3%	0,0	0,0%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	83.379,4	139.394,7	56.015,3	67,2%	20.807,6	36,4%
70 Ministerio de Educación	45.669,7	45.669,7	0,0	0,0%	400,0	1,2%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	5.578,0	6.521,9	943,9	16,9%	263,0	6,4%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	340.989,7	357.093,2	16.103,4	4,7%	2.213,3	0,9%
80 Ministerio de Salud	16.307,2	20.386,2	4.079,0	25,0%	1.602,5	12,6%
85 Ministerio de Desarrollo Social	48.822,2	52.965,4	4.143,2	8,5%	1,4	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	77.212,0	83.771,7	6.559,7	8,5%	-19.381,0	-34,9%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	81.378,0	182.431,7	101.053,7	124,2%	24.308,8	46,0%
GASTOS TOTALES	859.581,7	1.090.577,5	230.995,8	26,9%	45.501,5	7,2%

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS
 Ejecución presupuestaria al 30/09/2014. Base devengado.
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Sep-14		periodo		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
PODER LEGISLATIVO	5.228,5	84%	3.746,3	81%	1.482,2	40%
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	425,7	81%	313,9	81%	111,8	36%
312 SENADO DE LA NACIÓN	1.807,3	88%	1.215,9	83%	591,4	49%
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	1.889,7	85%	1.449,6	84%	440,0	30%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	483,5	88%	347,7	87%	135,8	39%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	153,8	74%	118,3	73%	35,5	30%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACIÓN	254,7	81%	157,3	59%	97,4	62%
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	113,5	67%	84,9	64%	28,7	34%
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	74,9	78%	51,9	76%	23,0	44%
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	25,5	26%	6,8		18,6	
PODER JUDICIAL	7.029,6	76%	5.878,0	82%	1.151,6	20%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	5.942,5	78%	5.053,8	85%	888,7	18%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	1.087,1	68%	824,3	67%	262,9	32%
MINISTERIO PÚBLICO	2.444,0	84%	1.766,0	85%	678,0	38%
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	1.567,5	86%	1.152,1	86%	415,4	36%
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	876,5	81%	614,0	83%	262,6	43%
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	3.239,6	68%	2.475,9	64%	763,7	31%
301 SECRETARÍA GENERAL	642,8	71%	537,4	65%	105,4	20%
302 SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	486,4	0%	424,6	69%	61,8	15%
303 SEC. PROGRAMAC. PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	137,2	53%	76,4	74%	60,9	80%
337 SECRETARÍA DE CULTURA	782,9	79%	574,5	80%	208,4	36%
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	94,7	62%	67,8	61%	26,9	40%
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	152,0	40%	121,5	38%	30,6	25%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	204,6	71%	157,3	60%	47,2	30%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	132,2	57%	87,3	41%	44,8	51%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	77,3	73%	46,2	65%	31,1	67%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	174,8	86%	123,2	65%	51,6	42%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	61,7	71%	43,9	62%	17,8	41%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	23,7	67%	16,7	60%	7,0	42%
204 AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	269,3	0%	199,0	61%	70,2	35%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	4.207,9	67%	3.269,5	59%	938,4	29%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	3.689,6	84%	2.683,0	70%	1.006,6	38%
317 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	416,7	39%	417,5	42%	-0,8	0%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	12,9	2%	115,8	19%	-102,9	-89%
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO ²	88,7	58%	53,3	52%	35,4	66%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/08/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Ago-14		periodo		2013	(3)=(2) - (1)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE	28.515,8	68%	23.000,0	74%	5.515,8	24%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	25.045,3	68%	20.542,9	78%	4.502,4	22%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	1.180,8	69%	730,7	56%	450,1	62%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	685,1	67%	470,5	74%	214,6	46%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	232,2	59%	183,3	61%	48,9	27%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	224,1	86%	134,4	74%	89,7	67%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	121,6	70%	116,5	19%	5,1	4%
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.026,6	77%	821,7	58%	204,9	25%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	2.876,8	69%	1.928,4	67%	948,4	49%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	2.876,8	69%	1.928,4	67%	948,4	49%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4.833,8	63%	3.697,0	65%	1.135,1	31%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	836,7	39%	658,4	50%	178,3	27%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	3.603,2	72%	2.743,8	69%	859,4	31%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	282,0	67%	227,4	75%	54,6	24%
344 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA			15,3	70%	-15,3	-100%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	67,3	75%	44,9	57%	22,5	50%
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,7					
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	43,0	70%	7,4		35,7	
MINISTERIO DE SEGURIDAD	33.233,8	79%	21.421,7	77%	11.812,1	55%
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	545,5	0%	414,3	46%	131,1	32%
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	10.647,2	86%	6.133,9	80%	4.513,3	74%
375 GENDARMERÍA NACIONAL	9.645,0	82%	6.327,7	79%	3.317,3	52%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	5.484,4	80%	3.573,0	78%	1.911,4	53%
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	900,0	79%	488,7	71%	411,3	84%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	6.011,7	70%	4.483,9	75%	1.527,8	34%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/08/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Ago-14		periodo		2013	(3)=(2) - (1)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DE DEFENSA	27.544,8	72%	19.639,8	72%	7.905,1	40%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	940,4	62%	572,0	70%	368,3	64%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	366,6	58%	291,0	44%	75,6	26%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS F.F.A.A	94,0	59%	76,6	57%	17,4	23%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	8.639,3	76%	6.342,7	70%	2.296,6	36%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	4.979,3	84%	3.500,9	72%	1.478,4	42%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	4.417,4	77%	3.288,7	71%	1.128,7	34%
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	49,7	58%	36,0	53%	13,7	38%
451 DIRECCIÓN GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	626,8	38%	533,4	65%	93,4	18%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	128,9	62%	93,1	75%	35,8	38%
376 DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	40,6	0%	3,5	2%	37,0	1049%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	7.261,8	68%	4.901,8	84%	2.360,0	48%
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	8.455,4	33%	4.474,1	48%	3.976,0	89%
357 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	7.820,9	31%	3.991,2	46%	3.829,7	96%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	331,7	67%	253,7	56%	78,0	31%
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR ²	15,4	64%	10,2	54%	5,3	52%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	64,8	75%	40,6	66%	24,2	59%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	168,4	72%	135,3	70%	33,1	24%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	54,1	54%	43,1	73%	11,0	26%
MINISTERIO DE INDUSTRIA	1.001,0	49%	833,9	53%	172,3	21%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA	419,8	36%	438,9	44%	-19,0	-4%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	498,9	65%	331,1	70%	167,8	51%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	82,3	71%	64,0	71%	18,4	29%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5.775,1	63%	4.860,3	65%	914,8	19%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	2.198,5	53%	1.970,8	57%	227,7	12%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	1.955,1	74%	1.550,9	72%	404,2	26%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	82,5	57%	68,4	68%	14,0	21%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	146,9	68%	109,9	67%	37,0	34%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	55,5	68%	35,1	59%	20,4	58%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	1.336,7	68%	1.125,3	72%	211,5	19%
MINISTERIO DE TURISMO	1.087,1	62%	725,2	54%	362,0	50%
322 MINISTERIO DE TURISMO	432,3	63%	249,8	49%	182,6	73%
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	378,4	55%	312,1	56%	66,3	21%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	276,4	74%	163,3	56%	113,1	69%

CUADRO 7 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/08/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Ago-14		periodo		2013	(3)=(2) - (1)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	98.339,3	71%	57.408,3	74%	40.931,0	71%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	77.113,7	69%	42.895,6	75%	34.218,2	80%
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	1.140,3	57%	831,3	54%	309,0	37%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	807,3	61%	590,7	73%	216,6	37%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	79,6	68%	68,7	71%	11,0	16%
115 COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	363,6	65%	254,5	55%	109,1	43%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	15.692,7	83%	10.665,5	69%	5.027,2	47%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	16,0	66%	12,8	68%	3,3	26%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	2.651,9	71%	1.721,8	80%	930,1	54%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	110,9	71%	86,4	61%	24,5	28%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	204,6	79%	151,8	67%	52,8	35%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	127,7	67%	106,9	68%	20,7	19%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	31,0	68%	22,3	67%	8,6	39%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	34.132,6	75%	26.568,6	76%	7.564,0	28%
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	34.032,5	75%	26.493,1	76%	7.539,4	28%
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	62,5	74%	45,1	65%	17,3	38%
804 COMISIÓN NAC. DE EVAL.Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	37,6	64%	30,3	68%	7,3	24%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	4.566,6	70%	3.426,9	78%	1.139,7	33%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	1.522,2	58%	1.041,2	74%	481,0	46%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3.044,4	78%	2.385,7	80%	658,7	28%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	264.320,8	74%	196.596,1	77%	67.724,6	34%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.846,1	65%	2.483,2	65%	362,8	15%
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	261.348,8	74%	194.039,0	77%	67.309,8	35%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	125,9	66%	74,0	71%	52,0	70%

CUADRO 7 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 31/08/2014. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum.	% Ejecución	Ejec. Igual	% Ejecución	Variación interanual	
	Ago-14		periodo		(3)=(2) - (1)	(3) / (2)
	(1)		(2)			
MINISTERIO DE SALUD	14.027,6	69%	10.357,2	72%	3.670,4	35%
310 MINISTERIO DE SALUD	10.452,8	70%	7.831,8	72%	2.621,0	33%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL	68,2	78%	44,8	69%	23,4	52%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	194,2	73%	153,0	71%	41,2	27%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MÉDICA	228,3	80%	162,7	74%	65,6	40%
905 INST.NAC.CENTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	54,8	55%	52,9	69%	1,8	3%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	233,5	63%	182,3	60%	51,2	28%
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	791,3	72%	609,1	71%	182,2	30%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	184,5	69%	128,9	65%	55,6	43%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	67,4	64%	49,4	68%	18,0	36%
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	78,7	62%	60,4	64%	18,3	30%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	1.674,0	60%	1.082,0	82%	591,9	55%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	42.226,2	80%	29.850,3	83%	12.375,8	41%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	41.032,6	80%	28.776,9	84%	12.255,7	43%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	556,0	70%	557,8	70%	-1,8	0%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	61,8	63%	49,7	77%	12,0	24%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	575,8	73%	465,9	71%	109,9	24%
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	58.181,8	69%	27.222,5	75%	30.959,4	114%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	58.181,8	69%	27.222,5	75%	30.959,4	114%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO²	137.968,4	76%	59.009,9	76%	78.958,5	134%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	137.968,4	76%	59.009,9	76%	78.958,5	134%
TOTAL GENERAL	789.236,7	72%	508.156,0	75%	281.079,0	55%

Fuente: ASAP en base al SIDIF

Fecha de corte de la información: 02/10/2014.

Notas:

Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.